

CI-152

Valledupar, 30 de noviembre de 2023

DE: GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe Oficina Control Interno

PARA: JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
Director General

30 NOV 2023
03:50 PM
e

ASUNTO: Entrego Informe de Seguimiento y Verificación a los Avances del Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2022, a corte 31 de octubre de 2023

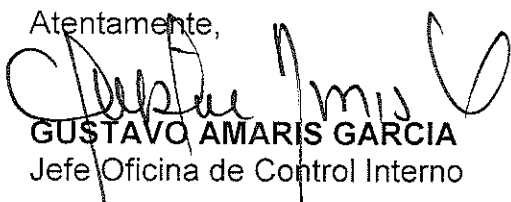
Con el fin de darle a conocer el estado actual del Plan de Mejoramiento Institucional, me permito entregarle el Informe de Seguimiento y Verificación a los Avances del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 31 de octubre de 2023.

El informe muestra que de los 30 hallazgos que contiene el Plan, cinco (5) se encuentran cumplidos, doce (12) tienen actividades próximas a vencerse y trece (13) tienen actividades que se vencen a partir de mayo de 2024.

A corte 31 de octubre de 2023, el Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2022 presenta un cumplimiento del 100% de sus actividades y un avance del 44,08%.

Cualquier inquietud sobre el tema con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,




GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de seguimiento en cinco (5) folios.

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Moisés Gómez Pinto	
Revisó	Gustavo Amaris García	
Aprobó	Gustavo Amaris García	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORME DE SEGUIMIENTO	FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 5

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE EN LA ENTIDAD

DIRIGIDO A : Gustavo Amaris García
Jefe Oficina Control Interno

FECHA DE PRESENTACIÓN : 30 de noviembre de 2023

REALIZADO POR : Moisés Gómez Pinto

PERIDO ANALIZADO : Julio a noviembre de 2023

1. OBJETIVO

Cumplir lo encomendado en el literal “J” del artículo 12, Ley 87 de 1993 y fomentar la formación de una cultura de autocontrol, que contribuya al mejoramiento continuo en la entidad.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer a la Dirección General y a las áreas y subáreas responsables de realizar las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, el avance y cumplimiento de ellas a corte 31 de octubre de 2023.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la inspección, la comparación y el seguimiento entre otras, que nos permitieron desde nuestro rol de evaluador independiente, obtener los avances del Plan de Mejoramiento Institucional y así contribuir al mejoramiento institucional y a la toma de decisiones.

4. CUERPO DEL INFORME

En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los avances del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 31 de octubre de 2023, observamos lo siguiente:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORME DE SEGUIMIENTO

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 2 de 5

- La Corporación suscribió con la Contraloría General de la República el nuevo Plan de Mejoramiento el 17 de julio de 2023.
- El Plan de Mejoramientos contiene 30 hallazgos, 18 hallazgos identificados por el Equipo Auditor de la CGR en la auditoría financiera practicada a la vigencia 2022, 10 hallazgos del Plan de Mejoramiento anterior que no alcanzaron a cumplir con el 100% de sus actividades, un hallazgo identificado por la Contraloría Delegada para el Sector Medio Ambiente en la auditoría realizada a las PTARs de los municipios ribereños del Río Magdalena y un hallazgo identificado por la Contraloría Delegada para el Sector Medio Ambiente en la auditoría realizada al Aplicativo Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea –VITAL.
- De los 30 hallazgos, 5 tienen actividades cumplidas, 12 tienen actividades próximas a vencerse y 13 tiene actividades que se vencen a partir de mayo de 2024.
- A corte 31 de octubre de 2023 el Plan de Mejoramiento vigencia 2022 presenta un cumplimiento del 100% de sus actividades y un avance del 44,08%.

Los 12 hallazgos que tienen actividades próximas a vencerse son los siguientes:

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Límite	Avance de la Actividad	Área Responsable
H1	Registro de la Sobretasa Ambiental municipio de Pelaya. Realizado el análisis del libro auxiliar de Ingresos No Tributarios- Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, se evidenció que se registró doblemente la sobretasa del mes de diciembre de 2022 del Municipio de Pelaya por \$4.832.000, según factura No.4797	Ejercer control sobre los registros realizados por concepto de sobretasa ambiental de cada municipio	15-Feb-24	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera Coordinador GIT para la Gestión Financiera Tesorería
		Realizar el ajuste contable por valor de \$4.832.000, según factura No.4797, Municipio de Pelaya.	1-Ene-23	100%	
H2	Registro Sobretasa Ambiental. La Corporación no realizó el registro de las Cuentas por Cobrar ni del Ingreso del Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial, del municipio de El Copey, correspondiente al cuarto trimestre de 2022 por valor de \$28.294.736.	Realizar acciones administrativas y/o legales que permitan y obliguen al ente territorial a reportar la información por este concepto.	31-Dic-23	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera Coordinador GIT para la Gestión Financiera Tesorería
		Realizar el registro contable por valor de \$28.294.736.	31-Dic-23	0%	
H3	Transferencias de la Sobretasa Ambiental Municipios del Departamento del Cesar. La Corporación no realizó la gestión de cobro para recaudar la sobretasa ambiental de la vigencia 2022 de los Municipios de Chiriguana, El Copey, Pelaya, San Alberto y Valledupar, por \$1.352.157.972,62.	Realizar acciones administrativas y/o legales contra los Municipios de Chiriguana, El Copey, Pelaya, San Alberto y Valledupar para lograr el pago por este concepto	28-Feb-24	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera Coordinador GIT para la Gestión Financiera Tesorería



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORME DE SEGUIMIENTO

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 3 de 5

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Límite	Avance de la Actividad	Área Responsable
H6	Nota No. 23 Provisiones. La provisión contable en la cuenta Litigios y Demandas es por \$857.315.534, y en el libro auxiliar de la cuenta Provisión Litigios y demandas, refleja un saldo de \$1.033.098.850, existiendo una diferencia de \$175.783.316	Elaborar acta de conciliación de saldos con la oficina jurídica, por concepto de litigios y demandas a favor y en contra de la entidad previo a la consolidación de los estados contables.	28-Feb-24	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera Contador General Jefe Oficina Jurídica
H13	Publicación en el SECOP I-II. En revisión al portal web del SECOP, la entidad no publicó los documentos requeridos; en el contrato 0007 de 2022, las actas de recibo final y liquidación; en el contrato 181 de 2020 la póliza 45-44-101139604; en el contrato 180 de 2022 y el convenio 0008 de 2021 el acta de liquidación de los aludidos procesos contractuales. Ver pág 136-141	Revisión periódica de las carpetas físicas contra el expediente digital dispuesto en la plataforma de contratación.	31-Dic-23	33%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera
H16	Reporte de Procesos Judiciales en el SIRECI. Al comparar el saldo del libro auxiliar Provisión Litigios y Demandas, se registran 5 procesos con provisión contable por \$1.033.098.850, con respecto a la información reportada en el SIRECI, por \$1.208.882.166, se evidencia una diferencia por mayor valor en SIRECI de \$175.783.316	Elaborar acta de conciliación de saldos con la oficina jurídica, por concepto de litigios y demandas a favor y en contra de la entidad previo a la consolidación de los estados contables.	28-Feb-24	0%	Jefe Oficina Jurídica
H18	Metas y reporte de indicadores. Incumplimiento de metas propuestas en los indicadores de gestión.	Realizar revisión al reporte del cumplimiento de metas e indicadores mínimos de gestión	1-Mar-24	50%	Subdirector General de Planeación
H19	Transferencias de la Sobretasa Ambiental. Analizados los recaudos de la Sobretasa Ambiental a 31 de diciembre de 2021, se estableció que los Municipios de Chiriguana, Manaure y Valledupar, a 30 de marzo de 2022, no han transferido a Corpocesar la suma de \$2.274.699.682, por concepto del recaudo de la sobretasa ambiental, recibido durante la vigencia 2021. Ver Pág 79-82	Recaudar del municipio de Chiriguana, los recursos por concepto de la sobretasa ambiental, de la vigencia 2021.	31-Dic-23	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera, Tesorería
H21	Publicación en el SECOP. La entidad no publicó todos los documentos requeridos, de los contratos 19-6-0136-0-2021; 19-6-0053-0-2021 y 19-6-0185-0-2021, inobservando de esta forma los principios de publicidad y transparencia contemplados en el art. 23 de la Ley 80 de 1993, Dec. 1082 de 2015, art. 2.1.1.1.1.7.1., y el numeral 9 del art. 3 de la Ley 1437 de 2011	Revisión periódica de las carpetas físicas contra el expediente digital dispuesto en la plataforma de contratación.	31-Dic-23	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORME DE SEGUIMIENTO


PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 4 de 5

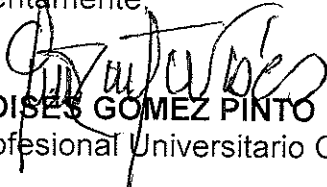
No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable
H22	Recaudo Tasa Retributiva y Tasa por Uso de Agua. Revisada la facturación y el recaudo efectuado por la Corporación, por estos conceptos durante la vig. 2021, se evidenció que, el recaudo es bajo en comparación con lo facturado. Así, TUA 27% y TR, el 14%. Los bajos recaudos, han sido una constante en las últimas auditorías, constituyéndose en una observación reiterada. Ver Pág 82- 85	Solicitar la cooperación institucional con otras entidades (DIAN, Cámara de comercio y otras) para actualizar la base de datos de la entidad para mejorar el porcentaje de recaudo por concepto de Tasa retributiva y Tasa por Uso del Agua	30-Dic-22	100%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera
		Establecer estrategias de recaudo que involucren acuerdos de pago y gestión ante otras entidades que giran recursos a las ESP	31-Dic-23	0%	
		Establecer estrategias de recaudo que involucren acuerdos de pago que le permitan al usuario de la TUA, su normalización.	30-Jun-23	100%	
H29	Los municipios de Gamarra, La Gloria y Tamalameque, tienen el PSMV vencido; en Gamarra existe vertimiento directo sin tratamiento. La CAR no cumplió con el sgto periódico a los PSMV. Además no muestra evidencia de reportes conforme a los requisitos establecidos en el formato RURH y sobre el estado del cumplimiento de la norma del vertimiento al alcantarillado	Evaluación anual meta de carga contaminante DBO y SST	30-Jul-23	100%	Coordinación para la Gestión de Saneamiento Ambiental y Control de Vertimientos
		Verificación de cumplimiento de obligaciones de aprobación del PSMV	30-Nov-23	100%	Coordinación para la Gestión de Saneamiento Ambiental y Control de Vertimientos
		Suministro de Oficios/requerimientos o reuniones	30-Nov-23	100%	Coordinación para la Gestión de Saneamiento Ambiental y Control de Vertimientos, Oficina jurídica
		Registro de los usuarios de vertimientos	15-Ene-24	0%	Coordinación para la Gestión de Saneamiento Ambiental y Control de Vertimientos
		Registro de Concesiones de Agua	15-Ene-24	0%	Coordinación de Aprovechamiento del Recurso Hídrico
H30	La CGR pudo determinar el desconocimiento de lo establecido en el artículo 2.2.2.3.10.1. del Decreto 1076 de 2015, se encuentran recibiendo y gestionando tramites ambientales requeridos por diferentes usuarios, haciendo uso del diligenciamiento de formularios adjuntos, imprimibles y objeto de trámites presenciales, distintos a la utilización de la plataforma VITAL	Reunión para la priorización de trámites que se van a implementar por la herramienta VITAL - SILAMC	1-Feb-23	100%	Subdirección de Planeación
		Gestión de los recursos tecnológicos y/o talento humano para la implementación de la herramienta VITAL - SILAMC	30-Abr-23	100%	Subdirección de Planeación
		Gestión de capacitación a los funcionarios de los tramites que se van a implementar	30-Jun-23	100%	Subdirección Administrativa y Financiera
		Implementación del trámite: Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas, Aprovechamiento forestales, Libro de Operaciones Forestales en Línea LOFL, Salvoconducto Único en Línea SUNL.	30-Mar-24	100%	Subdirección de Gestión Ambiental
		Difundir en la página web y redes sociales de la entidad la implementación de los tramites priorizados en VITAL	30-Ene-24	50%	Subdirección de Planeación

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCEV-01 -F-09
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORME DE SEGUIMIENTO	FECHA: 17/07/2014
		Página 5 de 5

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento y verificación al Plan de Mejoramiento vigente en la entidad con corte 31 de octubre de 2023, le recomendamos a los **responsables de los hallazgos próximos a vencerse que en el quehacer de cada día prioricen la realización de estas actividades para continuar asegurando un cumplimiento del 100% del Plan de Mejoramiento Institucional.**

Atentamente,


MOISÉS GÓMEZ PINTO
 Profesional Universitario OCl.